



El Banco Popular de Ahorro (BPA) es una institución financiera, destinada a captar y colocar recursos financieros a través de productos y servicios, con una orientación de banca universal, líder en el segmento de personas naturales.

Con el uso racional y efectivo del capital humano, el fortalecimiento y desarrollo del mismo y de los recursos tecnológicos con que cuenta, garantiza brindar al cliente una atención integral y de calidad en función de satisfacer sus necesidades.

El BPA es la institución financiera líder en la atención a las personas naturales, con un control interno razonable y en fortalecimiento constante, mantiene la mayor Red de Sucursales en el país, dotadas de un sistema informático único. Posee un capital humano profesional, que avanza hacia un desarrollo que le permita alcanzar niveles de competencia superior, comprometido con la prestación de un servicio de calidad, dotado de valores sólidos y principios éticos que garanticen las características que lo distinguen.



## PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Cuentas de Ahorro Ordinario

- Depósitos a Plazo Fijo y Certificados de Depósitos
- Créditos a personas naturales para compra de materiales de la construcción, Bienes para el consumo y Ley General de la Vivienda.
- Compra de Cheques de Gerencia
- Subsidios
- Cuentas Corrientes a Entidades, TCP, PA y CNA
- Préstamos a entidades, TCP, PA y CNA
- Letras de Cambio y Cartas de Crédito
- Compra y pago de cheques
- Depósito de Fianzas
- Transferencias de Fondos
- Caja de Resarcimiento y Arrendamiento de Tierras
- Traspaso de derecho y pago a beneficiarios
- Tarjetas Débito para Pensiones, salarios y estimulaciones
- Reservaciones de saldo y reclamaciones por operaciones en Cajeros Automáticos
- Banca Móvil, Banca Remota y Banca Telefónica
- Canjes de Monedas (USD, CAD, EUR, GBP, CHF)
- Pagos de electricidad, teléfono, Onat, circulo infantil, hogar de ancianos)
- Pagos y trámites de la Seguridad Social
- Copias y subsanación de Títulos de Propiedad de la LGV
- Tarjeta de Crédito Internacionales
- Cambio de billetes y/o monedas deteriorados

**Modelos a descargar:**

[Solicitud de Creditos Bancarios Persona Natural](#)

[Solicitud Credito TCP](#)

[Declaracion Jurada Fiador Solidario](#)



El Banco Popular de Ahorro (BPA) en Santiago de Cuba ejerce sus funciones a través de su Directora Provincial Ana Lidia Montoya Cabado con sede en la Dirección Provincial ubicada en Calle D # 3, e/ 4ta y Cebreco, Ampliación de Terrazas en la capital provincial, con un horario de servicio de 8.00a.m a 5.00p.m.

Cuenta con 15 sucursales, 11 cajas de ahorro, 7 Áreas de Negocios, y un Centro de Atención al Cliente con el cual pueden comunicarse en el teléfono 22625757/22641597. Se subordina directamente a la Oficina Central en la Habana sita en Calle 3ra Esq. 14, Miramar Playa.

Tenemos la misión de captar y colocar recursos financieros a través de productos y servicios con una orientación de banca universal; y la visión de ser una institución financiera líder en la atención a las personas naturales con un control interno razonable y la mayor Red de Sucursales en el país, dotadas de un sistema informático único, y un capital humano profesional y comprometido con la prestación de un servicio de calidad.

### **Productos Banca Personal**

#### **Cuentas de Ahorro Ordinario**

Se abren en moneda nacional (CUP), dólares estadounidenses (USD) y EURO. Pueden acceder todas las personas naturales, mayores de edad, cubanas o extranjeras residentes en el país, a título individual, indistinto o conjunto, e incluso representando a menores de los cuales sean padres o tutores, también a Entidades y Personas Civilmente Capacitadas, el importe mínimo es de 50,00 en la moneda en que se haya abierto.

#### **Cuentas para el Futuro**

En moneda nacional (CUP) a trabajadores de Centros de Pagos vinculados a la Sucursal, pensionados de la Seguridad Social y beneficiarios de Otros Pagos, inscritos en la Sucursal, con un mínimo de treinta pesos (\$30.00) ,pudiendo variar la mensualidad con posterioridad a su apertura presentándose en la Sucursal . Aceptan depósitos, no tienen límites de extracciones, y no se cierra siempre y cuando se mantenga el importe mínimo en la cuenta que es de 30.00 CUP.

#### **Depósitos a Plazo Fijo**

Es el depósito de determinada cantidad de dinero durante un plazo acordado entre el Banco y el cliente, con el compromiso de este último de que hasta el vencimiento de dicho plazo no incrementará ni disminuirá la suma depositada, así como tampoco extraerá la totalidad del depósito. Se abren en Moneda Nacional, Moneda Librementemente Convertible y Dólares estadounidense; se constituyen a todas las personas naturales, mayores de edad, cubanas o extranjeras residentes o no en el país, a título individual o conjunto, representando a menores de los cuales sean padres o tutores o por representación voluntaria mediante Poder Notarial o a personas civilmente incapacitadas. Las Personas naturales cubanas y extranjeras no residentes en el país, solo en moneda USD.

Para los depósitos en moneda nacional el importe mínimo de apertura es \$100.00 (Cien CUP), 200.00 en moneda libremente convertible o Dólares estadounidense.

Los plazos en que se aperturan son de tres, seis, doce, 24, 36, 48 y 60 meses y los intereses son de acuerdo a los plazos y sólo se pagan al vencimiento del plazo acordado, nunca anticipadamente y capitalizados a petición del cliente.

#### **Depósito a plazo Fijo con pago adelantado de intereses**

Es un producto que tomando todas las características de los Depósitos a Plazo Fijo tradicionales, flexibiliza el pago de los intereses al permitir que los titulares puedan cobrarlos parcialmente sin tener que esperar a su vencimiento y se inician a partir de un mínimo de

\$400.00. Característica de estos depósitos es que los intereses pueden cobrarse antes del vencimiento del depósito, al final de cada año o mes transcurrido a partir de la fecha de imposición o prórroga, en igual fecha o cualquiera posterior e incluso los correspondientes a varios años y se abren solo en Moneda Nacional.

### **Certificados de Depósito**

Se constituyen a todas las personas naturales, mayores de edad, cubanas o extranjeras, residentes permanentes o temporales en el territorio nacional, a título individual o conjunto, representando a menores de los cuáles sean padres o tutores o por representación voluntaria mediante Poder Notarial.

Pueden abrirse además a aquellas personas incapacitadas en el orden civil que requieran este servicio debido a que son beneficiarios de pólizas de seguros, cuando por decisión del tribunal o la Fiscalía se disponga, o mediante la aprobación del Secretario del BPA.

Se aceptan por un importe mínimo de 100 CUP y 500 USD por cualquier importe incluyendo moneda fraccionaria, para el caso del CUP

Su saldo está representado en Moneda Nacional (CUP), Dólares Estadounidenses (USD) ó Moneda Libremente Convertible (MLC).

Los plazos de imposición son de 3, 6, 12, 24, 36 y 60 meses, no prorrogables al vencimiento

### **Tarjetas Magnéticas**

Se abren, desde cualquier Sucursal, el cliente que lo solicita se dirige a una de las oficinas y se abre de acuerdo al tipo de producto que desee, son de tipo individual, personal e intransferible, de uso electrónico exclusivamente y funcionan como una cuenta de ahorro por lo que devengan igual interés que las cuentas de ahorro a la vista, admisible solo dentro del territorio nacional.

Productos asociados a tarjetas magnéticas:

- Cuentas de ahorro ordinario MN.
  - Cuenta de ahorro de formación de fondos (descuentos), incluye modalidad para jubilación y vacaciones.
  - Cuentas de pensionados.
    - Cuentas de nómina MN.
    - Cuentas mayorista MN.
    - Cuentas en MLC para personas naturales, TCP, CNA, Mipymes
    - Subsidios

Pueden utilizarse para extraer efectivo en los cajeros automáticos, se utilizan además para extracciones en efectivo en los TPVs situados en los Bancos, extracciones de efectivo en las ventanillas de cualquier sucursal del BPA, el pago de bienes y servicios en los TPVs situados en la red de comercios y compras en las tiendas en MLC. Además a través de los cajeros automáticos puede efectuar pagos de la factura telefónica, de electricidad y pagos de la contribución de la ONAT, transferencias, etc.

### Banca Móvil (Transfermóvil)

Es un servicio para la gestión de su cuenta a través del uso de los dispositivos de telefonía celular.

Para acceder a este servicio los clientes deben poseer cualquier tipo de móvil con línea Cubacel y una tarjeta magnética asociada a los diferentes productos que se ofrecen en el banco en CUP y MLC de no tener tarjeta, puede solicitarla en la propia sucursal. La tarjeta MLC puede solicitarse desde transfermovil.

El cliente puede obtener la aplicación de los sitios de Etecsa y del BPA, y una vez instalada deberá registrarse. Al hacerlo recibirá un sms indicándole debe acudir a la sucursal donde tiene asociada su cuenta en Tarjeta Magnética para recibir la matriz o tarjeta telebanca y firmar el contrato del servicio. A través de Transfermóvil los clientes pueden realizar diferentes operaciones como:

- Traslado de saldo a tarjeta magnética del propio Banco y hacia otros Bancos. Acreditando indistintamente el PAN (número de tarjeta) o el número de cuenta estandarizada del beneficiario.
- Traslado de saldos a cuentas de ahorro ordinario y formación de fondos.
- Pago de Factura eléctrica, telefónica, de impuestos, multas y otros
- Recarga de saldo de la línea de teléfono y cuenta nauta permanente.
- Apertura de Depósitos a Plazo Fijo

Además puede entre otras opciones realizar consulta de saldo y consulta de últimas operaciones que son gratuitas hasta tres veces en el día. Todas estas informaciones se pueden obtener en tiempo real desde su cuenta y realizar operaciones sin tener que personarse en la sucursal.

### Banca Remota

Se brinda en las Sucursales, a las Entidades, TCP, CNA, PA, Mipymes y Personas Naturales, clientes del BPA, quienes pueden contar con un canal de comunicación entre el banco y el cliente, que permita un acceso a la información de forma rápida mejorada y económica.

Las personas naturales se registran por sí misma a través del sitio <https://bancaremota.bpa.cu>, introduce usuario y contraseña que desee; acciona Hazte cliente y cumplimenta toda la información que solicita el sistema

Para la utilización de este sistema es necesario que el cliente cuente con Condiciones Técnicas previas a la instalación del sistema, que son las siguientes

- Computadora personal.
- Navegador de internet, preferentemente Microsoft Internet Explorer 6.0 o superior o Mozilla Firefox.
- Conexión a la red pública de transmisión de datos con acceso de navegación en la Intranet Cubana

Sistema operativo que satisfaga estos requisitos (WINDOWS XP o superior

A través de este servicio se puede obtener estados de cuenta, transferir fondos, consultar los diez últimos movimientos y otras opciones de acuerdo al cliente.

### Banca Telefónica

Se brinda a clientes que no cuentan con celular ni computadora y desean operar su cuenta de tarjeta magnética sin tener que acudir a un cajero automático o a la oficina bancaria. Una vez le es entregada su matriz puede realizar sus operaciones llamando al número telefónico 80200272, identificarse con la matriz y la clave del PIN para poder acceder a los servicios que presta esta Banca, e interactuando con el operador del Centro de Llamadas para confirmar la legitimidad de su identificación como cliente de la Banca telefónica.

### Transferencias Monetarias

Le permite al cliente recibir el dinero enviado por sus familiares o amigos desde el exterior garantizándole seguridad y rapidez. Nuestros Bancos Rembolsantes están a la disposición para que la transferencia pueda realizarse desde cualquier oficina bancaria del mundo. Entre los datos necesarios a brindar al banco extranjero para que la transferencia llegue al Bpa está el Código Swift BPAHCUHH997 si es para enviar a la tarjeta magnética o BPAHCUHHXXX donde las XXX corresponden a los 3 primeros dígitos del código de la sucursal donde tiene cuenta o desea efectuar el cobro.

### Créditos de la Nueva Política Bancaria Para Personas Naturales

Se conceden:

- Para la compra de Bienes de Consumo y Efectos del Hogar.
- Para financiar la compra de materiales de la construcción y/o para el pago del servicio de mano de obra, así como para el pago de la elaboración de un Plano o Proyecto de Arquitectura.

Requisitos para acceder a los créditos

- Haber cumplido 18 años de edad.
- Residir permanentemente en Cuba.
- Estar civilmente capacitado.
- Tener ingresos lícitos demostrables, fijos y/o regulares.
- Haber honrado y estar honrando con seriedad, de haberlas contraído, otras deudas bancarias.
- Cumplir con la capacidad de pago, las garantías y otros requisitos y condiciones exigidos por el Banco.

Productos Banca Corporativa

**Financiamiento a Entidades Estatales:** Fondos que otorga el Banco mediante contrato al cliente en un tiempo determinado, el cual podrá ser utilizado parcial o totalmente. Se utiliza para:

**Capital de Trabajo:** Incluye las necesidades de recursos a corto plazo de las empresas para la adquisición de materias primas, salario, materiales, servicios, etc.

**Inversiones:** Cubre los requerimientos de financiamiento a mediano y largo plazo derivados de sus necesidades para aplicación y/o modernización de capacidades instaladas.

**Financiamiento a trabajadores por cuenta propia (TCP) y otras formas de Gestión No Estatal (CNA, PA, Mipymes):** Se otorgan para financiar la compra de bienes, insumos, equipos y para cualquier otro fin que contribuya al adecuado funcionamiento de la actividad. Se puede usar el financiamiento en sus distintas modalidades y clasificaciones.

**Otros Servicios Corporativos:**

- Factoring o Factoraje: Conjunto de servicios sustentados en la transferencia al banco de los derechos de cobro documentados que poseen los cedentes sobre terceros. Puede incluir los siguientes servicios: gestión de cobro, asesoría financiera para la administración de la cartera de clientes y financiamientos.
- Carta de crédito local: Instrumento de pago mediante el cual son los Bancos del comprador y el vendedor los que realizan las acciones de cobro y pago, respectivamente; previo acuerdo entre el vendedor y el comprador mediante contrato sobre su utilización y la presentación de los documentos acordados para el pago.
- Domiciliación de nomina: Servicio mediante el cual se puede cobrar por tarjeta magnética el salarios en CUP, minimizando riesgos a las entidades en el traslado de efectivo , además dándole posibilidad a los clientes del pago de adeudos descontados directamente.
- Asesoría Financiera: El Banco le brinda a los clientes sin costo alguno todo tipo de asesoría.

**HORARIOS**

**Lunes a Viernes: 8.00 a 3.00 p.m/Sábados: 8.00 a 11.00 a.m Todas las oficinas de la provincia excepto**

Sucursales 8162 Distrito José Martí, 8292 Plaza de Dolores y 8312 Garzon y 3ra que laboran de

**Lunes a Viernes: 8.00 a 5.00 p.m/Sábados: 8.00 a 11.00 a.m**

**TELEFONOS y CORREOS**

Atención a Cliente (Subdirección Comercial): 22-626257

Atención a Cliente (Dirección Provincial): 22-641597

Correo Institucional: [dirbpasantiago@gmail.com](mailto:dirbpasantiago@gmail.com)

Facebook: @Bpa Santiago

Twitter: @bpaSantiago

---



### **Consejos útiles al operar tarjetas magnéticas en MLC**

---

Las tarjetas magnéticas en MLC pueden ser operadas por los canales de pago electrónicos, cajeros automáticos, sucursales bancarias y en la red de tiendas del país. Es importante tener presente que:

1. Las mismas comienzan con los códigos 9225 ó 9235 para personas naturales; y 9226 y 9228 para Trabajadores por Cuenta Propia y otras formas de gestión no estatal.
2. Si va a realizar transferencias debe revisar que las tarjetas magnéticas a donde se envían comiencen con estos dígitos, de lo contrario sus saldos se convertirán a CUP a la tasa de cambio 1x24.
3. Si va a realizar extracciones en cajeros automáticos verificar siempre los códigos iniciales de la tarjeta pues si comienzan con 9225, 9235, 9226 o 9228 el dinero solicitado se dispensará en CUP al cambio de 1x24.
4. Consultar el saldo de su tarjeta siempre que la operación que haya realizado tenga algún fallo.
5. No dar información sobre esta, sus últimas operaciones, etc a personas desconocidas.

### **Cajeros Automáticos Banco Popular de Ahorro - Santiago de Cuba**

**CAJEROS AUTOMÁTICOS BANCO POPULAR DE AHORRO-SANTIAGO DE CUBA**

<b>CÓDIGO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>OFICINA QUE LO ATIENDE</b>	<b>TELÉFONOS</b>
734	Contramaestre	Carr. Central	Bpa Contramaestre	22589334/22587139
735	Contramaestre	Carr. Central	Bpa Contramaestre	22589334/22587139
828	San Luis	Gral. García	Bpa San Luis	22482142/22482644
829	San Luis	Gral. García	Bpa San Luis	22482142/22482644
851	Songo La Maya	Martí Oeste	Bpa La Maya	22378672/22378259
852	Songo La Maya	Martí Oeste	Bpa La Maya	22378672/22378259
726	Santiago de Cuba	Enramada y P. Pico	Bpa Altos del Gallito	22623478/22620881
727	Santiago de Cuba	Enramada y P. Pico	Bpa Altos del Gallito	22623478/22620881
141	Santiago de Cuba	Bloque B Distrito JM	Bpa Distrito JM	22632914/22634984
142	Santiago de Cuba	Bloque B Distrito JM	Bpa Distrito JM	22632914/22634984
369	Santiago de Cuba	Bloque B Distrito JM	Bpa Distrito JM	22632914/22634984
370	Santiago de Cuba	Bloque B Distrito JM	Bpa Distrito JM	22632914/22634984
485	Santiago de Cuba	El Caney	Bpa El Caney	22608239/22608778
486	Santiago de Cuba	El Caney	Bpa El Caney	22608239/22608778
730	Santiago de Cuba	Rpto A. Maceo	Bpa Enramada y Corona	22691841
731	Santiago de Cuba	Rpto A. Maceo	Bpa Enramada y Corona	22691841
732	Santiago de Cuba	Correo Carr. Morro	Bpa Enramada y Corona	22694101
733	Santiago de Cuba	Correo Carr. Morro	Bpa Enramada y Corona	22694101
058	Santiago de Cuba	Aguilera #458	Bpa Plaza Dolores	22623284/22623287
163	Santiago de Cuba	Aguilera #458	Bpa Plaza Dolores	22623284/22623287
728	Santiago de Cuba	12 Plantas Trocha	Bpa Plaza Dolores	22625949
729	Santiago de Cuba	12 Plantas Trocha	Bpa Plaza Dolores	22625949
126	Santiago de Cuba	Garzón y 3ra	Bpa Garzón y 3ra	22714171/22714170
143	Santiago de Cuba	Garzón y 3ra	Bpa Garzón y 3ra	22714171/22714170
373	Santiago de Cuba	Garzón y 3ra	Bpa Garzón y 3ra	22714171/22714170
374	Santiago de Cuba	Garzón y 3ra	Bpa Garzón y 3ra	22714171/22714170
581	Santiago de Cuba	Garzón y M Vieja	Bpa Garzon y M. Vieja	22651304
582	Santiago de Cuba	Garzón y M Vieja	Bpa Garzon y M. Vieja	22651304
724	Santiago de Cuba	Correo V. Alegre	Bpa Garzon y 3ra	22667105
725	Santiago de Cuba	Correo V. Alegre	Bpa Garzon y 3ra	22667105
04	Santiago de Cuba	Micro 3 Abel S.	Bpa Micro 3 Abel S.	22671667
05	Santiago de Cuba	Micro 3 Abel S.	Bpa Micro 3 Abel S.	22671667
736	Palma Soriano	Martí Altas 58	Bpa Palma Soriano	22502852/22503560
737	Palma Soriano	Martí Altas 58	Bpa Palma Soriano	22502852/22503560
884	Santiago de Cuba	Superm. Micro 7	Bpa Distrito JM	22634800
885	Santiago de Cuba	Superm. Micro 7	Bpa Distrito JM	22634800

